



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00219646-UNC-ME#FCA - Curso Extraprogramático: EXPRESIÓN GRÁFICA "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN"
"

VISTO:

La presentación efectuada a N° DE ORDEN 2, por el Ing. Agr. (M.Sc.) Jorge Francisco COSIANI, N° Legajo 18.904, *Profesor Titular de Maquinaria Agrícola de la FCA-UNC*, por la cual solicita la aprobación y convalidación del Curso Extraprogramático: EXPRESIÓN GRÁFICA "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN", con carácter permanente, autorizado por RHCD N° 300/2017, llevado a cabo entre los días 14/9 y el 21/10 de 2020, así como también la incorporación del Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO, Legajo N° 51951, en calidad de DISERTANTE, a los efectos de dictar el citado Curso, y;

CONSIDERANDO:

Que al término del Curso de Dibujo Técnico, se espera que los/las Estudiantes, estén en condiciones de comprender la gramática y composición del dibujo, así como reconocer y diferenciar los tipos de dibujo.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y Convalidar el Curso Extraprogramático: EXPRESIÓN GRÁFICA "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN", con carácter permanente, autorizado por RHCD N° 300/2017, llevado a cabo entre los días 14/9 y el 21/10 de 2020, con una carga horaria total de 30 hs (treinta horas), distribuidas en 2 (dos) horas presenciales y 4 (cuatro) horas de autogestión semanales,

estando destinado a estudiantes de grado y de pregrado de esta Casa de Estudios, con un CUPO de 30 participantes. La asistencia y acreditación de este curso se llevó a cabo SIN COSTO alguno para los mismos.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004:

Asistentes con aprobación: 0.50 créditos.

ORGANIZADOR Y COORDINADOR:

- Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI, N° Legajo 18.904

DISERTANTES:

- Dis. Ind. Rodrigo Alejandro GIACOMETTI, DNI N° 26.641.398
- Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO, Legajo N° 51951

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.